

Durante los siglos XIX y XX el Seminario se vio afectado por las leyes educativas que generó el Estado. Así, y a raíz de la aplicación de las disposiciones legales, se creó un colegio de Segunda Enseñanza o Colegio Privado (1844-1899), con la finalidad de conseguir una proyección civil. A partir de 1843 funcionaron dos líneas paralelas, a saber, el plan de estudios para alumnos externos y el plan para seminaristas. A pesar de esta dualidad —alumnos tridentinos con vocación religiosa y alumnos privados— la administración de las dos instituciones continuó siendo única estando separados, solamente, a efectos legales. En consecuencia, los dos tipos de alumnos tuvieron los mismos profesores, compartieron las mismas aulas y un buen número de asignaturas comunes. Fue entonces cuando el Seminario se vio obligado a introducir en sus enseñanzas importantes modificaciones curriculares (matemáticas, ciencias, físicas, historia natural) a fin de responder a los avances científicos. Este espíritu de renovación permitió la edición de nuevos textos escolares, adaptados a las exigencias del momento. Con todo, la enseñanza del Seminario se caracterizó —hasta bien entrado el siglo XX— por su talante humanista con una fuerte presencia del cultivo de las lenguas latina y castellana. Así, la lengua catalana quedó reducida al uso oral si bien se empleaba tanto privadamente (cartas, apuntes, notas, registros, etc.) como en los libros dedicados al fomento de la piedad. Desde un punto de vista didáctico, la vida escolar del Seminario —criticada abiertamente por Balmes— se caracterizó por el uso de la memoria y la repetición, la importancia de la retórica y del latinismo, sin olvidar la tradición de realizar disputas sobre temas concretos.

Es claro que el Seminario siguió los vaivenes de la historia y que, en consecuencia, vio afectada negativamente sus actividades durante la guerra de la independencia (1808-1812), el sexenio revolucionario (1868-1874) y el período de la Guerra Civil (1936-1939). En cualquier caso, el Seminario permitió la escolarización de muchos jóvenes (desgraciadamente siempre del sexo masculino) y, gracias a un efecto multiplicador, extendió la alfabetización ya que muchos de los alumnos del Seminario ejercían de maestros privados en diferentes casas para contribuir a su sustento.

Es hora de concluir y de reconocer públicamente los méritos de una obra como la que nos ocupa. Además de dar una visión completa de la vida estudiantil y de los entresijos del funcionamiento del Seminario, cabe destacar el importante arsenal de información recopilado. Por su lado, el Diccionario atesora una riqueza documental de gran utilidad para estudios posteriores (teológicos, filosóficos, pedagógicos, etc.). Nos encontramos, pues, ante un libro que confirma la vitalidad de los estudios históricos centrados en instituciones dedicadas a la formación religiosa como los Seminarios. Quizás la historiografía general, y específicamente la histórico-educativa, debería profundizar más en este tipo de trabajos que cada día adquieren mayor relevancia. Más allá de sus obligaciones tridentinas, los Seminarios han contribuido decididamente a la escolarización de la sociedad moderna.

CONRAD VILANOU

SAN ROMÁN, Sonsoles: *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona, Ariel, 1998, 254 pp.

En primer lugar debemos expresar nuestra satisfacción por encontrarnos con una aportación más al proceso de reconstrucción de la historia de la educación en España aunque, como en este caso, se haga desde la sociología y que aborda una temática de moda en los círculos académicos y culturales. No obstante, entendemos que la investigación no debe tener más límites que la rigurosidad y la innovación.

La estructura organizativa de la obra que presentamos se nos ofrece dividida en cinco grandes bloques que pasamos a enumerar: “La educación de la mujer en el proyecto de los ilustrados: fundamentos teóricos”; “La maestra analfabeta en los albores de la educación de la mujer en España”; “La maestra maternal en los inicios de la modernidad”; “La maestra racional intuitiva durante el último cuarto del siglo XIX en España”; y, finalmente, “El proceso de feminización docente en los primeros niveles de la enseñanza primaria”.

Quizás hubiera sido de interés y ayuda para comprender mejor el texto de referencia el dedicar algunos apartados a explicar el significado y alcance, en la época estudiada, del término “maestro”, dada su variada aplicación profesional y social. Éste no es exclusivo, por tanto, de la parcela instructiva. En todo caso, cuando se hace referencia a la escuela se especifica maestro de escuelas, maestro de primeras letras, maestro de sólo leer, etc. Pero también aparecen la maestra de coser, de hilar, de bordados, etc., que no necesariamente forman parte de la escuela como institución general de educación y cultura.

Algunas observaciones van surgiendo a medida que avanzamos en la lectura de la obra que se nos ofrece. En un primer momento consideramos un tanto arriesgada la expresión “maestra analfabeta”, ya que no acabamos de ver con claridad la relación entre las propuestas ilustradas de educación para la mujer y su conexión con la función docente. De otro lado, la maestra o maestro ilustrados no tienen por qué serlo en términos culturales y de alfabetización como decíamos anteriormente (la ilustración de la mujer en Rousseau no es en cultura general, sino en cultura y pedagogía familiar). Además, creo que sería conveniente deslindar mejor los planteamientos teórico-filosóficos de las prácticas educativas institucionalizadas (y, en este caso, no sólo de Madrid). El concepto de escuela pública es difícil aplicarlo con rigor antes del nacimiento institucional del sistema escolar.

En cuanto a la “maestra maternal”, categoría que se interpreta ligada al nacimiento de la educación de párvulos y la clase obrera, entendemos que si tan sólo existe un ligero tejido industrial y comercial en puntos localizados de la geografía española, más difícil resulta todavía encontrar a la clase obrera. Por otra parte, el modelo de educación de párvulos iniciado en 1838 es el propuesto por P. Montessori que tiene un enfoque pedagógico de carácter froebeliano y no instructivo, aunque somos conscientes del academicismo de las prácticas de educación de párvulos por causas sociales, políticas y culturales.

En la aplicación del término “maestra racional intuitiva” debemos hacer algunas referencias. En primer lugar la que espero que sea sólo una confusión de imprenta; se trata

del término “institucionalistas” para referirse al colectivo de intelectuales y pedagogos pertenecientes al movimiento protagonizado por la ILE (p. 36). La maestra a lo largo de todo el siglo XIX en España será la preferida, incluso administrativamente, para regentar las escuelas mixtas. Por otro lado, parece deducirse que al hablar de sistema educativo también se aplica esta concepción a la primera fase, la ilustrada y transitoria, cuando ni en términos políticos, ni administrativos y menos en los pedagógicos aparece el sistema escolar hasta los años cuarenta del XIX.

Para terminar, algunas observaciones de carácter general. El estudio tiene por referente principal en el marco teórico-pedagógico a la filosofía kantiana; consideramos las obras pedagógicas rousseauiana y pestalozziana más ilustrativas y significativas de la influencia teórica y metodológica ejercidas en la configuración y desarrollos del sistema escolar español, incluso desde la perspectiva de la aportación a la sociología de la educación.

Hubiera sido conveniente un mayor nivel de explicación de la cronología utilizada, ya que se da por hecho que esa delimitación es la correcta y no se proporcionan los argumentos de relación de esa periodización en relación a la pretendida profesionalización de la mujer en el ejercicio docente.

Finalmente, el bagaje de referentes bibliográficos del que se ha servido prescinde de todo un elenco de estudios pedagógicos elaborados por investigadores en historia de la educación que no ha consultado y que podrían haberle ayudado a comprender y explicar mejor el objetivo de investigación que se propone.

LEONCIO VEGA GIL

SÁNCHEZ RON, José Manuel: *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX - XX)*. Madrid, Taurus, 1999, 468 pp.

En primer lugar debemos poner de manifiesto nuestro agradecimiento al profesor Sánchez Ron por ofrecernos una visión sintética y retrospectiva de la ciencia en España, especialmente en los siglos XIX y XX. Nuestro